



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 7 de Julio de 1970.

Of. N° 775.

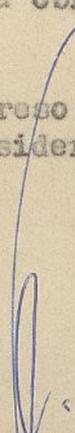
Señor : Doctor Gustavo Pons Muzo, Secretario General  
de la Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú.

Asunto : Sobre su renuncia.

La Comisión Nacional del Sesquicentenario, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la renuncia que formula usted del cargo de Secretario General; y después de considerar que fue nombrado por el voto unánime de los miembros que integran la Comisión Nacional, en atención al alto y merecido prestigio de que goza en el campo de nuestra Historia; que la labor por usted cumplida en la Secretaría General ha sido hasta ahora provechosa y fecunda; y que cuenta con la confianza y deferente estimación de todos los miembros de la Comisión, acordó por unanimidad, pedirle que retire su renuncia.

Al prestar usted favorable acogida a este acuerdo de la Comisión Nacional, no obstante el justificable motivo de sus recargadas ocupaciones personales en que fundamenta su renuncia, evidenciará, una vez más, su patriotismo y preocupación por el éxito de la obra en que estamos empeñados.

Con este motivo, expreso a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

  
\_\_\_\_\_  
Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.